

# REFLEXIONES IDENTITARIAS EN EL TERRITORIO CONTEMPORÁNEO. LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LUGAR. CASO DE ESTUDIO DE LA VEGA DE GRANADA\*

MARÍA TERESA ZAPIAIN AIZPURU\*\*

Recibido: 16-01-11. Aceptado: 06-07-11. BIBLID [0210-5462 (2011-1); 48: 79-108].

**PALABRAS CLAVE:** Territorio, paisaje, cultura, identidad, Vega de Granada.

**KEYWORDS:** Territory, landscape, culture, identity, Vega de Granada.

**MOTS-CLÉS:** Territoire, paysage, culture, identité, Vega de Granada.

## RESUMEN

El objetivo del artículo es participar en el debate actual sobre las nociones que nos conducen al mantenimiento y desarrollo de un territorio con identidad. Para alcanzar dicho objetivo, y considerando la distinción de significado establecida entre los conceptos de espacio, territorio y paisaje y su relación indisoluble con la cultura y la identidad, en su primera parte, el artículo expone una propuesta teórica de interpretación de los procesos identitarios vinculados con el territorio como construcción social. En la segunda parte, se presenta algunos de los principales resultados sobre la investigación empírica desarrollada en la «Vega de Granada». En ésta se explora la influencia de ciertas transformaciones socioeconómicas y culturales en los procesos de identificación con el lugar. Se concluye enfatizando la importancia de este tipo de abordajes para el éxito de los planes de ordenación y desarrollo territorial, proponiendo el estudio no sólo de las dimensiones físicas o sectoriales de un territorio, sino su significado como *lugar*.

## ABSTRACT

The aim of this article is to take part in the current debate about the different ideas which lead us to the maintenance and development of a territory with its own identity. To reach that goal, and considering the different meanings established by the concepts space, territory and landscape, and their inseparable relationship with the culture and identity, on its first part, the article shows a theoretical proposal of interpretation about the identity processes linked with the territory as a social construction. Later, some of the main results about empirical research performed on the «Vega de Granada» are presented. It has been investigated there the influ-

\* Este artículo constituye una adaptación resumida del trabajo de investigación del Máster «*Procesos identitarios en el Paisaje Contemporáneo. Caso de estudio de la Vega de Granada*», dirigido por el profesor Álvaro Sevilla Buitrago (UPM) presentado en la Universidad Politécnica de Madrid en septiembre de 2010.

\*\* Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. maitezapiain@hotmail.com

ence about certain socioeconomic and cultural changes on the identification with the territory. It concludes emphasizing the significance of this kind of approaches for the success of the distribution and territory development plans, suggesting not just the analysis of the physical or sectorial dimensions of the territory, but also its meaning as a place.

## RESUMÉ

L'objectif de cet article est de participer au débat en cours sur les concepts qui mènent à la maintenance et le développement d'un territoire à l'identité. Pour atteindre cet objectif, et compte tenu de la distinction établie dans ce sens entre les concepts d'espace, territoire et du paysage, et sa relation inséparable avec la culture et l'identité, dans sa première partie, l'article présente une proposition théorique pour l'interprétation des processus de l'identité liée au territoire comme une construction sociale. Dans la deuxième partie présente des principales conclusions des recherches empiriques développées sur la «Vega de Granada». Celle-ci n'explore l'influence de certaines transformations socio-économiques et culturelles dans le processus d'identification avec le lieu. Il conclut en soulignant l'importance de ce type d'approche à la réussite des plans de gestion et d'aménagement du territoire, en proposant l'étude non seulement les dimensions physiques d'une région ou un secteur, mais son importance en tant que lieu.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el mundo rural, hasta la modernización del campo y sus consecuentes cambios sociales contemporáneos, solía existir una clara correspondencia entre el ámbito socio-espacial donde se desenvolvía la población y su marco simbólico-cultural que determinaba un *habitus*<sup>1</sup> de comportamiento (ENTRENA, 1998), configurándose unos territorios que, además de estar integrados paisajísticamente, resultaban coherentes, porque resolvían funcionalmente bien las necesidades de la vida cotidiana, tanto productivas como de sociabilidad o vivienda (OJEDA & CANO, 2009). Se trataban de espacios históricos, relacionales e identitarios, fruto de la experiencia y cultura colectiva, que iban adquiriendo consistencia existencial y significado con el paso del tiempo. Esta situación provocó la idealizada asociación entre comunidad y lugar, según la cual, este último se construye a partir de la homogeneidad de la primera, que era justamente quien le otorgaba la identidad a los sujetos (MASSEY, 2001).

Sin embargo, en la actualidad, esto no suele ser así. Los territorios agrícolas de las sociedades desarrolladas occidentales, están sufriendo una serie de complejas transformaciones, más aún, parecen estar inmersos en un proceso de reestructuración —productiva, funcional y social (MENOR, 2001)—. Estos cambios, que afectan no sólo a la producción de territorios sino también a los modos de vida, están creando un mundo cuyas reglas de funcionamiento alteran profundamente nuestro modo de expe-

1. El *habitus* es uno de los conceptos básicos de la teoría social de Bourdieu, que podemos definir como «un sistema de disposiciones duraderas, que funcionan como esquemas de clasificación para orientar las valoraciones, percepciones y acciones de los sujetos» (RIZO, 2006:1).

rimentar y organizar el espacio y el *lugar*, y esto inevitablemente, tiene implicaciones tanto para el individuo, como para la identidad colectiva y los significados atribuidos a nuestros paisajes. Es más, aunque las personas siguen viviendo en ámbitos localizables, espacial y socialmente, la génesis de su *habitus* está cada vez más condicionada por influencias culturales que superan su ámbito local propiamente dicho. Se experimenta, de este modo, una creciente *desterritorización* de los referentes simbólicos-culturales y de la identidad individual y colectiva (ENTRENA, 1998).

La hipótesis de la investigación es que, sin negar que el territorio y la sociedad estén experimentando importantes cambios, estos no implican la desvinculación del hombre con el lugar. Los territorios, y sus paisajes, continúan funcionando como soportes privilegiados de la actividad simbólica, materia prima en torno al cual generar identidades y lugar de expresión de culturas propias. Sin embargo, en el contexto actual, la construcción del «sentido de lugar» o de los significados atribuidos a nuestros paisajes se dificulta. El problema reside en que la interpretación del lugar como un único espacio, estático y cerrado, asociado a una única identidad que genera un repertorio de representaciones y sentidos de lugar homogéneos y únicos, ya no es válida (MASSEY, 2001). Debemos repensar el concepto de paisaje como lugar de encuentro de una multiplicidad de miradas y discursos —e incluso de intereses enfrentados—, como un lugar construido socialmente, donde los distintos grupos sociales generan significados diferentes para un mismo espacio, un paisaje conceptualizado como progresivo, dinámico y fluido, como un conglomerado de relaciones donde se origina el surgimiento de una multitud de identidades individuales y colectivas. Pero nada de esto niega al lugar, ni supone el desvanecimiento de las referencias identitarias en torno al territorio, muy por lo contrario, la especificidad del paisaje es continuamente reproducida por las numerosas relaciones que se dan en éste (ROSE, 2001).

## 2. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

### 2.1. *Territorio, paisaje y cultura*

Antes de la acción del hombre, el *territorio* era sólo un *espacio* y, antes de su mirada, el *paisaje* era sólo *territorio*. El *espacio*, por tanto, tiene una relación de anterioridad con respecto al territorio, materia prima de éste y realidad preexistente a todo conocimiento y práctica (GIMÉNEZ, 1999). El *territorio* aparece como el ámbito geográfico, marco de vida y espacio contextual de los grupos sociales. Es el resultado de la práctica del hombre ejercida sobre el espacio y, por tanto, la relación compleja entre las prácticas sociales y el espacio material. El *paisaje* surge, en este contexto teórico, como una realidad a un mismo tiempo objetiva y subjetiva. Objetivamente, el paisaje es «el resultado final de las dinámicas presentes en el territorio (...), es una síntesis final, un totalizador histórico» (DELGADO, 2007). Subjetivamente es la «percepción vivencial del territorio» (GIMÉNEZ, 2001:9), de manera que «si no existe o no se toma en consideración la percepción humana desaparecen los valores interpretativos, estéticos o culturales que son intrínsecos a la noción de paisaje» (DELGADO & OJEDA, 2007:444).

El paisaje, definido así, es el resultado de la apropiación y valoración —estética, afectiva y simbólica— de un territorio, por un individuo o grupo.

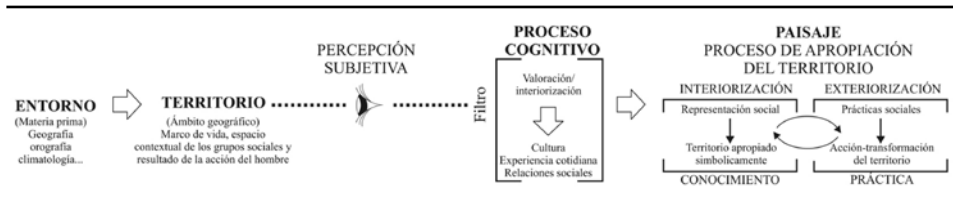


Esta apropiación-valoración es un proceso por el cual se vincula al individuo con el espacio. Según el modelo dual de E. Pol (VIDAL, POL, & PERÓ, 2004), la apropiación es una relación dialéctica e indisociable entre la componente «identificación simbólica» y la «acción-transformación». El primer caso, trata de la forma interiorizada del territorio. Es el «espacio de sedimentación simbólico-cultural, objeto de inversiones estético-afectivas o soporte de identidades» (GIMÉNEZ, 1999:4). Es concebida a partir de los procesos cognitivos que nos habilitan para ello —la cultura, las experiencias cotidianas y las relaciones sociales— y se manifiesta a través de las «representaciones sociales»<sup>2</sup>. Es decir, el paisaje es la «convergencia de percepciones subjetivas» (DELGADO & OJEDA, 2007:444), es el conjunto de significados de un territorio, socialmente elaborados y compartidos, en torno a los cuales se originan ciertos aspectos de la identidad y define una manera de interpretar la realidad, determinando las relaciones entre sujetos (RIZO, 2006). No se trata de reproducciones de la realidad, sino alusiones o metáforas que pretenden transmitir la esencia del paisaje (BERQUE, 1997). Pero el paisaje no es sólo un producto mental. Es esa valoración estética, afectiva y simbólica, la que orienta la «acción». Pero no una acción con fines funcionales o como adaptación del espacio a las exigencias de los individuos, sino como la manifestación de los sentimientos de los sujetos y de sus identidades, tanto individuales y colectivas (VIDAL, POL & OTROS, 2004).

En resumen, el paisaje se define como la triple relación simbólica, cognitiva y práctica, que los territorios mantienen con los sujetos sociales. Comprendiendo esto, podemos afirmar que existen tantos paisajes como cosmovisiones haya. Es decir, lo que un individuo particular aprehende como paisaje, no es el paisaje sino un paisaje, «su paisaje». Existen, pues, distintas percepciones de un mismo paisaje, en «función de los sujetos que perciben, de sus vinculaciones con el medio percibido y de los contextos desde los que se efectúen los mismos» (OJEDA, 2003). Sin embargo, no es menos cierto, que puesto que los sujetos siempre pertenecen a un contexto sociocultural concreto, la construcción del significado de un paisaje no podrá ser independiente a este contexto, vislumbrándose «paisajes colectivos», con interpretaciones socialmente compartidas.

Observamos como la *cultura* toma un papel fundamental en este proceso, por lo que creo necesario esbozar una definición. Adoptamos la concepción «simbólica» o la cultura como «pautas de significados» —signos, símbolos, actitudes, normas y valores—. Esto es, «la organización social de significados, interiorizados por los sujetos en forma de representaciones compartidas y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos histórica y socialmente determinados». (GEERTZ, cit. GIMÉNEZ, 1996).

2. Se debe su formulación a Moscovici (1961) y son un conjunto de valores, imágenes, pensamientos y formas de comportamiento que definen subjetivamente la identidad de un grupo (RIZO, 2006).

Figura 1. *Esquema relación territorio-cultura-paisaje*

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, del mismo modo que el paisaje, la cultura manifiesta una dualidad material y simbólica (BOURDIEU, cit. GIMÉNEZ, 2005). Por un lado, existe una dimensión que podríamos llamar «objetiva», son los instrumentos o prácticas observables, donde el paisaje constituye su «espacio de inscripción». Es decir, el paisaje es el lugar donde se localizan ciertas prácticas culturales. Y por otro lado, una dimensión que podríamos llamar «subjetiva», que correspondería a las interpretaciones socioculturales. Donde el paisaje se manifiesta como objeto de representación cultural y es precisamente la cultura la que suscita una valoración positiva o negativa de un determinado paisaje.

En conclusión, el enfoque de análisis propuesto en este artículo es el de el paisaje como representación, donde lo que tendremos que analizar no será el territorio en sí, sino los discursos sobre el territorio y el paisaje, entendiendo que el discurso debe ser tomado en el más amplio sentido del término: oral, escrito, icónico, etc. y es precisamente el análisis de los discursos sobre el paisaje lo que nos acerca o conduce a profundizar sobre la subjetividad del mismo (TUAN, 1991). Podemos afirmar que el discurso puede ser entendido como el verdadero autor de los paisajes, ya que éste nos conduce a establecer una serie de juicios valorativos que permiten guiar a la acción. En esa «lectura» del paisaje nos acercamos a las propias narraciones de sus usuarios, es decir, en su valor identitario, centrándonos en responder a la pregunta que guía la investigación *¿por qué y cómo el paisaje es un soporte privilegiado de la identidad?*

## 2.2. *Identidad y simbolismo*

El concepto de identidad se refiere a la idea que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Es «un proceso subjetivo por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo. Esa autoidentificación requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa.» (GIMÉNEZ, 2009:12). Para avanzar en la reflexión, es necesario hacer la distinción entre dos niveles de identidades: la *identidad individual*, que concierne a cada persona o lo que define el *YO*; y la *identidad de grupo*, que se explica por las relaciones interpersonales o el *NOSOTROS*.

### 2.2.1. Identidades individuales

Según la teoría de Tajfel (cit. PINTXEN, 1997) se sostiene que los sujetos poseen una *identidad personal* o conjunto de características específicas: rasgos psicológicos, capacidades, cualidades corporales, intereses intelectuales, gustos y preferencias. Pero además poseen una *identidad social*, donde se refleja su pertenencia a determinados grupos con los cuales se identifican. Es decir, es aquella parte del auto-concepto derivado del «conocimiento de pertenencia a uno o varios grupos sociales, la valoración de esa pertenencia y su significado emocional. Desde esta construcción de la identidad social, el individuo se afiliará a los grupos que afirmen sus aspectos positivos de su identidad y abandonará los que la pongan en conflicto». (AGUIRRE, cit. RIZO, 2006:4).

Por último, el sujeto pertenece a un contexto cultural concreto, con una serie de convicciones, valores, reglas y costumbres que caracterizan a la identidad. Es decir, la cultura que compartimos con los demás nos puede llegar a definir como sujetos, y, es precisamente, ese componente cultural de la identidad el que enlaza con nuestra idea de paisaje, ya que actúa como mecanismo de valoración e interpretación del territorio.

### 2.2.2. Identidades de grupo

La *identidad de grupo* es el conjunto de construcciones identitarias a través de la cual el grupo se reconoce como *nosotros* y son capaces de diferenciarse de otros. Melucci (cit. GIMÉNEZ, 2009) construye el concepto de identidad colectiva a partir de la «teoría de la acción». Ésta se concibe como el conjunto de prácticas sociales que involucran a cierto número de individuos que exhiben características similares, y que posee la capacidad de conferir sentido a lo que se está haciendo (CANDAU, 1998). Los sujetos se perciben como miembros de un grupo y producen diversas representaciones en cuanto a su origen, historia y naturaleza. La identidad de grupo implica definiciones orientadas a la acción, pero también son elementos incorporados al conjunto de prácticas culturales (GIMÉNEZ, 2009).

### 2.2.3. Características de la identidad

Rechazando las formas tradicionales y esencialistas de abordar el tema, las identidades se entienden como una construcción dinámica, «no es una esencia con la que uno nace y [...] va a morir. En lugar de una esencia es un proceso de identificación que puede continuar o perderse» (SÁNCHEZ, cit. RIZO, 2006: 5). En este sentido, Castells (1998:28) entiende las identidades como «el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural o conjunto de atributos relacionados culturalmente». Pero este «conjunto de atributos culturales» no son estables ni objetivables, sino que son producidos en el marco de las relaciones sociales (CANDAU, 1998:24). En segundo lugar, debemos considerar la premisa del «sujeto fragmentado y múltiple» (WILDE, 2009:3). Es decir, para un sujeto puede haber una pluralidad de identidades.

No obstante, tal pluralidad puede ser fuente de tensión y contradicción (CASTELLS, 2008). Y por último, la identidad no sólo es construida, sino que puede ser motivada por intereses (WILDE, 2002). Al respecto, Castells (1998:54) sostiene que lo esencial «es saber cómo, desde qué, por quién y para qué» se construyen esas identidades.

### 2.3. *Identidad y territorio.*

La idea de que los sujetos están siempre ubicados y relacionados con unos determinados entornos, es obvia. Lo que no resulta tan evidente, es el papel que juegan éstos en la formación de su identidad (VALERA & POL, 1994). Vincular las teorías de la identidad con el territorio y su paisaje requiere hablar, tal y como hicimos al diferenciar la *identidad grupal* de la *individual*, no sólo del vínculo de los grupos sociales con su entorno, sino también del lazo emocional que se genera entre los individuos y su espacio (LINDÓN, 2006), aunque ambos aspectos se encuentran en estrecha relación.

Partimos de que la identidad social se define a partir del sentimiento de pertenencia a uno o varios grupos, además de por compartir una serie de características con los miembros de ese grupo (AGUIRRE, cit. RIZO, 2004). Paralelamente, planteo la hipótesis de que, una identidad vinculada a un territorio o a su paisaje deberá manifestarse también en términos de pertenencia, pero implicará sobre todo compartir un conjunto de interpretaciones y valoraciones, tanto de ese territorio o paisaje como del grupo en sí, diferenciándose de las personas ajenas a éste (GIMÉNEZ, 1999). El paisaje se comporta aquí como un elemento simbólico del grupo, superando el simple papel de «contenedor», pero además determina un modo de actuar y de interpretar la realidad. De este modo, podemos concluir de manera simplista, con las características de un paisaje identitario (SGARD, 1999):

- El paisaje identitario contiene una serie de signos —componentes emblemáticos— a través de los cuales «comunican su identidad». Tales signos no son estables, sino que «en cada época, cada sociedad y cada grupo, se acercan al paisaje de forma diferente y con distintas intenciones» (OJEDA, 2003).
- El paisaje adquiere dos funciones, por un lado juega un papel fundamental en la definición de un grupo social que se reconoce dentro de un paisaje; y por otra parte, una función externa y más legible, que es la imagen que el grupo viene a dar al mundo exterior (GIMÉNEZ, 1999).
- Los lugares son denominados por la comunidad. Esta toponimia no es forzosamente conforme a la apelación oficial, sino que existe la tendencia de conformar sistemas propios como modo de apropiación (TUAN, 1991).
- El grupo, que se reconoce en un paisaje, manifiesta su apego a través de la voluntad de protección ante un caso de amenaza real, potencial o imaginaria.

El segundo componente del que hablábamos, la asociada a la identidad individual, es la «identidad de lugar» (PROSHANSKY, 1978). Consideramos que, el individuo que se apropia del paisaje, adquiere unas determinadas cogniciones, afectos, sentimientos

y actitudes, que pueden resultar parte fundamental de su propia definición como sujeto (PROSHANSKY, 1978). Es decir, los escenarios físicos, en los que el individuo desarrolla su vida cotidiana, juegan un papel importante en la configuración de su identidad individual. Proshansky (1983:159) describe la «identidad del lugar» como «una subestructura de la identidad personal que consiste en las cogniciones sobre el mundo físico en el cual vive el individuo. Estas cogniciones representan recuerdos, ideas, sentimientos, actitudes, valores, preferencias, significados [...]».

#### 2.4. *La construcción del paisaje y de las identidades*

El territorio, su paisaje y la identidad son productos construidos socialmente<sup>3</sup>. Es decir, son estructuras que han sido significadas, construidas y modificadas en el transcurso del tiempo por los diferentes actores sociales (OSLENDER, 2002), todo ello en contextos socioculturales y políticos concretos. Así, autores como Raffestin (1980) enfatizan las connotaciones políticas, y por tanto de poder, del concepto de territorio, y Castells (1998) nos habla de la construcción social de la identidad en un contexto marcado por las relaciones de poder.

Los territorios y sus identidades asociadas se desarrollan en un proceso de (re) negociación entre las formas de representación dominantes y los sujetos sociales, donde ambos intentarán influenciar o controlar, con ciertas acciones, la estructura física y simbólica de un determinado territorio (GIL, 2001) —intentaran apropiarse de él—. Por formas de representación dominantes<sup>4</sup> no sólo me refiero al sentido limitado del poder político-administrativo, sino también de todas aquellas representaciones normalizadas por instituciones organizadas —tanto políticas, económicas, como sociales o culturales—.

Propongo como hipótesis y de manera muy simplificada, la distinción entre dos formas de construcción del territorio y de las identidades.

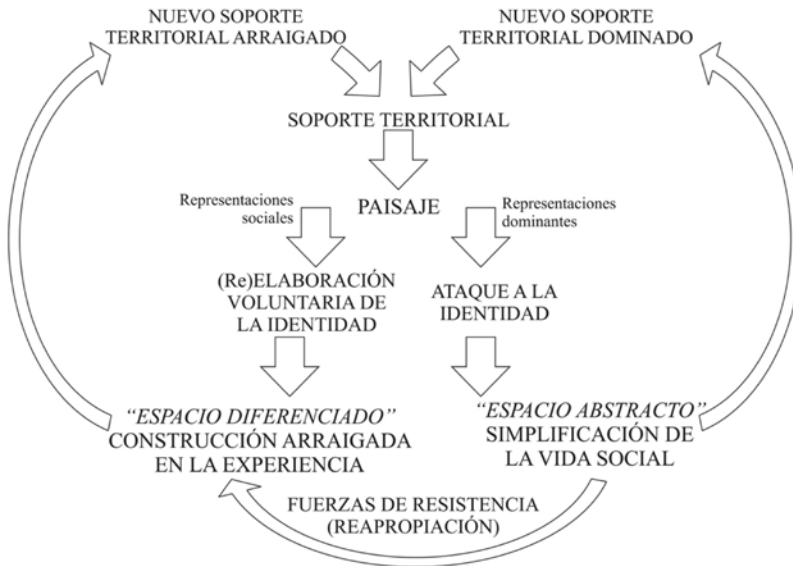
- *Dinámica natural de producción*: el individuo o los grupos sociales autónomos tienen la capacidad para producir, reproducir y transformar identidades y paisajes, más allá de la acción institucional. Surgen espacios diferenciados e identidades particulares.
- *Dinámica forzada de producción*: nos remiten a las formas de dominación social y política, donde se reduce el control de los sujetos (SEVILLA, 2008:5) y su capacidad de producir territorios. Su resultado son «*espacios abstractos*»

3. La perspectiva constructivista de estos términos es mayoritaria en el mundo académico. Por ejemplificarlo con algunas referencias tenemos: en territorio Haesbert, 2007; Raffestin, 1980; Di Meo, 2000, etc. En cuanto al paisaje, Nogué, 2007; Luginbühl, 2001. En cuanto a las identidades, Castells, 1998; Magniaghi, 2000; Rizo, 2006.

4. Castells (1998), comenta como el poder ya no se concentra en las instituciones (el estado), las organizaciones (empresas capitalistas) o los controladores simbólicos (empresas mediáticas, iglesias), sino que reside en los nuevos códigos de información en torno a los cuales las sociedades organizan sus instituciones y la gente construye sus vidas.



Figura 2. Producción de paisajes e identidades



Fuente: Elaboración propia.

(OSLENDER, 2002), donde se tiende a la simplificación de la vida social y a la eliminación de las peculiaridades existentes, tanto físicas como simbólicas.

Al respecto, Castells (1998:30) propone una distinción entre tres formas de identidad:

- La «identidad legitimadora», introducida por las instituciones dominantes de la sociedad, para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales.
- La «identidad de resistencia», generada por actores que se encuentran en posiciones devaluadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia basándose en principios diferentes a los que impregnan las instituciones.
- La «identidad de proyecto», cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de los que dispone, construye una nueva identidad y redefine su posición en la sociedad.

### 3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La presente investigación estudia las implicaciones de las transformaciones territoriales en la vida cotidiana de las personas, centrándose en su dimensión social y

cultural y por medio del estudio de la identidad colectiva y de los significados atribuidos a su paisaje-territorio. Por ello, ésta se ubica dentro de la *metodología subjetivista*, en tanto que abordamos nuestro objeto de estudio a partir de la propia experiencia de los sujetos protagonistas.

Por otra parte, la investigación se inscribe dentro de las técnicas *cualitativas*, las cuales nos permiten realizar una aproximación fundamental de intimidad entre el investigador y los investigados, generando empatía hacia los motivos, intenciones, valores, creencias, representaciones, hábitos, actitudes y opiniones de los actores, expresados en el lenguaje común y en las acciones cotidianas, en la interacción constante con el medio en el que el sujeto realiza su vida, es decir, en su experiencia (PADLOG, 2009). Para ello nos serviremos de datos como las palabras, textos, discursos, gráficos e imágenes para así comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno (MEJÍA, 2004).

Para la realización del estudio nos hemos apoyado en la exploración y el aprovechamiento de la *información documental* existente (bibliográfica específica, censos, informes sectoriales, etc.) para así crear un marco de referencia donde se desarrollan las transformaciones sociodemográficas y culturales a valorar posteriormente. De manera concatenada, y con el objetivo de analizar el grado en el que los sujetos han interiorizado estos cambios, nos servimos de otras técnicas de carácter cualitativo<sup>5</sup>, a saber: la *observación directa* en el campo de estudio para obtener la descripción del mundo de vida comunitario (sus habitantes, sus actividades productivas, prácticas de socialización y de sociabilidad, vínculos con el paisaje, etc.) y las *entrevistas en profundidad*<sup>6</sup>, tanto a testigos privilegiados, como a vecinos, por medio de encuentros individuales y grupales.

Esta metodología ha sido planteada en diversos estudios tanto nacionales como internacionales, como es el caso de GEISA (Grupo para el Estudio de las Identidades Sociales en Andalucía), Bosque & Fernández (1991) en la ciudad de Granada, Entrena (2006) en la provincia de Granada, Rizo (2004) en Barcelona, Pérez & Moral (2005)

5. En los estudios cualitativos no interesa tanto la cantidad de informantes, sino que el énfasis radica en la profundidad de la información. Este tipo de técnicas son aplicadas por profesionales con capacidad interpretativa para poder aplicar e descodificar el tipo de información que estas generan. Así el papel de investigador tiene un rol activo, facilitando que el informante estructure, clasifique y organice el tipo de información que brinda. Por último, estas requieren de un análisis del discurso, que es interpretado para obtener la información requerida.

6. 15 entrevistas, realizadas entre Mayo-Junio de 2010. Expertos (instituciones públicas, colectivos sociales y profesionales cualificados: (E1) Alonso, J., Vega Educa. (E2) Cabrera, D. Laboratorio de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Ugr. (E3) Cáceres, F., Coordinador de Salvemos la Vega. (E4) Castillo, J. Director del Observatorio de Patrimonio Histórico Español, OPHE. (E5) García, B. Plataforma EsCaPaTe Dílar-Gójar. (E6) Hernández, M. Consorcio Vega-Sierra Elvira. (E7) Matarán, A. Seminario de Medio Ambiente y Calidad. Ugr. (E8) Pérez, C. Gr. Arquitectos. Ciudadanos (divididas por grupos de edad, profesión y localización geográfica): (E9) Mujer, agricultora, 35-45 años, Churriana. (E10) Hombre, empresario, 55-65 años, Cúllar Vega. (E11) Mujer, contable, 25-35 años, Ogíjares. (E12) Hombre, mecánico, 45-55 años, la Zubia. (E13) Hombre, banquero, 55-65 años, Granada. (E14) Mujer, estudiante, 18-25 años, Maracena. (E15) Hombre, jubilado, 65-75 años, Otura.

en el Bajo Guadalquivir, NEWRUR (2001-2004) en casos europeos, Low (2003) para casos estadounidenses y Avellada (2009) en Lima, entre otros. Todos ellos profundizan en la complejidad de ciertos procesos particulares y específicos de grupos más o menos delimitados y capaces de ser aprehendidos intensamente, en los que las acciones y las relaciones adquieren significado. Sin embargo, esta investigación no pretende generalizar en las conclusiones, en tanto que entendemos que la realidad es cambiante, y nuestro universo de datos constituye una representación posible de la misma.

#### 4. EL CASO DE LA VEGA DE GRANADA

La Vega de Granada es una comarca de características agrícolas, perteneciente a la aglomeración urbana de Granada y compuesta por 24 municipios<sup>7</sup>. Se trata de un clásico paradigma de la transformación de un área rural en la que se ha generado una extensa urbanización periurbana (ENTRENA, 1998). A pesar de las importantes modificaciones sufridas, este territorio continúa presentando señas de identidad propias, no sólo caracterizada por la singularidad de sus rasgos físicos, sino, sobre todo, por un modelo espacial específico definido por la larga interacción del ecosistema natural y del medio social, dotando al espacio de una serie de valores culturales y naturales, reconocidos socialmente y, como consecuencia de ello, susceptibles de protección (CASTILLO y CEJUDO, 2010)

##### 4.1. *Proceso de formación del territorio: de comarca agrícola a aglomeración urbana*<sup>8</sup>

Para comprender el carácter de esta área nos debemos remontar a la *época musulmana*, etapa histórica más antigua que ha contribuido a configurar su paisaje. De ella data la forma de cultivar, la expansión del regadío y el sistema parcelario, además de una importante red de acequias que han perdurado hasta nuestros días, configurándose así su esencia patrimonial —la actividad agrícola en su conformación histórica (RUIZ y CEJUDO, 2010:243)— y justificando las actuales reivindicaciones sociales de reconocimiento y protección de una estructura física y social que determina su identidad o «sentido de lugar».

Es a principios del siglo XX, cuando se iniciará un enorme impulso económico y demográfico en la Vega de Granada, por la *introducción de la industria azucarera*. En estos años se configuran los grandes núcleos rurales de Santa Fe y Pinos Puente, reaparecen

7. Granada, Armilla, Jun, Maracena, Pulianas, Albolote, Atarfe, Pinos Puente, Cajar, Huétor Vega, Ogíjares, La Zubia, Gójar, Alhendín, Cúllar Vega, Churriana, Las Gabias, Otura, Chauchina, Santa Fe, Vegas del Genil, Cijuela, Fuente Vaqueros y Lachar.

8. Para ampliar información sobre el proceso de construcción de la Vega granadina consultar: Ocaña Ocaña (1972 y 1974); Rodríguez y Jiménez Olivencia (1995); Jiménez Olivencia y Martín-Vivaldi (1995); Martín-Vivaldi y Jiménez Olivencia (1994); Menor Toribio (1997,2000 y 2001) y Castillo Ruiz y Cejudo García (2010), entre muchos otros.

Figura 3. Zona de estudio



Fuente: Elaboración propia.

las Comunidades de Regantes —originadas durante la dominación musulmana— y se construyen más de una decena de fábricas azucareras, que junto con los secaderos —construcciones agrícolas asociadas al cultivo del tabaco—, se posicionan como elementos característicos del paisaje. Hasta 1973<sup>9</sup>, el carácter agrícola y tradicional de la comarca se mantendrá inalterado; es así que Granada ha presentado una estructura de población por sectores más atrasada que la media española, pues hasta 1970 el sector agrario todavía permanecía ocupando a más del 50% de la población activa (CARVAJAL, cit. MENOR, 2000:97). Es en esta fecha, por medio de *Plan General de Ordenación Urbana de la Comarca de Granada*, cuando se inician una serie de transformaciones dirigidas a la configuración de la morfología de la actual aglomeración urbana. En un principio, los mayores crecimientos se localizaron en la capital y en sus municipios más próximos y es a partir de la década de 1980 cuando se

produce la verdadera consolidación de la periferia, desatancado el descenso poblacional de la capital a favor de sus municipios más cercanos. Esta dinámica de suburbanización de la población nos da una idea de los procesos de afección y cambio que experimenta la Vega como entorno periurbano<sup>10</sup> inmediato.

La expansión residencial aludida se ha desarrollado en paralelo a una creciente desarticulación espacial que ha roto el tradicional equilibrio territorial de la Vega, propiciado por la utilización del suelo para usos no agrícolas y produciéndose una fuerte reducción de la superficie cultivada<sup>11</sup>. Estos cambios resultan especialmente

9. La consideración de 1973 como año de inicio del proceso de transformación se justifica por tres causas. Primero, la declaración del Polo de desarrollo para la comarca; segundo, el inicio de la denominada «crisis del petróleo», que rompe con las expectativas económicas y el elevado crecimiento de la década de los sesenta; y finalmente, por la aprobación del «*Plan General de Ordenación Urbana de la Comarca de Granada de 1973*» (Junta de Andalucía, 1999).

10. Los entornos periurbanos son «lugares en transformación que se sitúan alrededor de las ciudades, espacios sometidos a la presión demográfica y al desarrollo de las construcciones por efecto de la expansión física de la ciudad. Su importancia ha dependido en cada momento de su funcionalidad» (MÉNDEZ, cit. MENOR, 2000:17).

11. La reducción de la superficie cultivada se traduce en la pérdida de 6.000 ha y 7 puntos porcentuales, pasando de 44,8% a 37,5% (CASTILLO y CEJUDO, 2010).

drásticos en áreas cercanas a Granada —espacios periurbanos donde se establece una fuerte competencia entre usos rurales y usos urbanos—. Pero también se manifiesta en aquellos territorios distantes, no alterados por la difusión constructiva, pero que se ven afectados por la diseminación de nuevos patrones socioeconómicos y culturales (ENTRENA, 2006). Es así, que la preservación de los cultivos tradicionales de la Vega está amenazada tanto por la disminución de la rentabilidad de la agricultura como por el aumento del precio de la tierra para ser urbanizada. Se ha producido un alarmante descenso de la actividad agraria<sup>12</sup>, de tal forma que son bastantes los municipios del cinturón metropolitano granadino donde dicha actividad apenas tiene hoy importancia económica, reduciéndose al cultivo para el autoconsumo (ENTRENA, 2006). Esta pérdida es doble, ya que la importancia de la explotación agrícola no sólo reside en una simple estrategia de ocupación histórica o en su valor económico, sino que ella misma lleva aparejado todo un modo de vida inherente que poco a poco también irá desapareciendo.

Constatamos como la estructura socioeconómica y ocupacional de la población granadina se ha diversificando, mediante el trasvase de mano de obra preponderantemente agraria hasta la fecha, a otros sectores, esencialmente en la construcción y en el sector terciario. De este modo, la tasa de actividad económica ha crecido de manera significativa en los pueblos del cinturón granadino, aunque hay que precisar que esta tasa es inferior a la del casco urbano, donde se concentra el mayor número de empleos y la tipología de éstos es más diversa (ENTRENA, 2006). Sólo los municipios más alejados siguen conservando su estructura tradicional y un alto nivel de empleo en torno al sector agrícola<sup>13</sup>. En estos ámbitos, lejos de suponer el abandono de la actividad agrícola, se patentiza una adopción paulatina de la agricultura a tiempo parcial y al gradual impulso de modelos socioeconómicos basados en la pluriactividad familiar, fenómeno que está, a su vez, relacionado con la progresiva multifuncionalidad que han ido adquiriendo estos espacios rurales. Este proceso provoca el envejecimiento paulatino de la población rural<sup>14</sup>, con las consiguientes pérdidas no sólo de un entorno físico y productivo de incalculable valor, sino de un capital social originado a partir de las tradiciones altamente arraigadas al territorio, que poco a poco se irán olvidando.

En este marco de cambios socioeconómicos hay que situar la complejización de la estructura social. El establecimiento de los habitantes hasta entonces urbanos en pueblos de carácter rural, produce una forma híbrida de sociedad donde conviven pautas socioculturales más o menos globalizadas características de la vida urbana,

12. En 2001 sólo el 8,7% de la población pertenecía al sector agrario, haciéndose evidente el incremento en el sector terciario (IEA, 2010).

13. Dentro de la Vega existen grandes diferencias en cuanto a tasa de importancia del sector agrario. Empezando por la capital y sus municipios más próximos con un 1,5% de población empleada en el sector agrario frente al 20% en los municipios más alejados.

14. Entre 1982 y 1999 los agricultores se han reducido a la mitad y un cuarto de ellos han sobrepasado la edad de jubilación. Ello representa la desaparición de la población dedicada a la agricultura, que si bien no es fenómeno exclusivo de la Vega, si se presenta de forma más grave que en el resto de la provincia (CASTILLO y CEJUDO, 2010:261).

y otras de carácter local y autóctono, propias del mundo agrario. Por otro lado, una de las principales consecuencias que producen estos procesos de cambio social se traduce, como hemos dicho, en nuevas formas socioeconómicas y funcionales de los territorios, cuya significación cultural también se modifica. Así, los territorios rurales pasan de ser considerados como lugares de producción agraria y estilos de vida tradicionales, a ser percibidos como espacios de ocio o de desarrollo urbano (ENTRENA, 1998).

Todo ello han dado lugar a importantes transformaciones del paisaje tradicional de la Vega que «amenaza con su total sustitución» (MARTÍN & JIMÉNEZ, 1994:188). Un espacio «de gran singularidad por sus características fisiográficas excepcionales, por su capacidad estructurante del sistema urbano de la aglomeración y, sobre todo, por el gran valor connotativo para el conjunto de la población granadina» (Junta de Andalucía, 1999), lo cual no ha impedido el deterioro causado por la progresiva metropolización del territorio, peligrando «el equilibrio histórico entre las diferentes ocupaciones del suelo» (Pays.doc., 2007:26), además de cuestionar en profundidad la identidad de muchos de sus lugares y provocar el cambio de su discurso e imaginario.

#### 4.2. *Procesos identitarios: principales resultados*

Aunque no es el momento de analizar con detalle todas las respuestas obtenidas, si nos vamos a permitir comentar los resultados más significativos. Para ello nos hemos basado en el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas, que ponen de manifiesto lo relativamente mayoritario y compartido de las opiniones referentes a la identificación con la Vega, remarcando cuál es la relación real de los ciudadanos con ella.

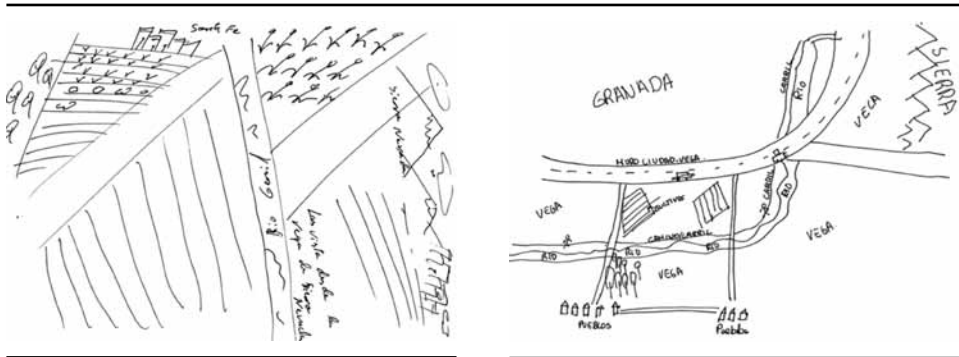
##### 4.2.1. Definición del paisaje de la Vega a partir de la percepción subjetiva de sus habitantes

El paisaje es un conjunto de interpretaciones y significados de un territorio, socialmente elaborados y compartidos. Por ello, antes de proceder al estudio de los procesos identitarios, buscaremos la imagen colectiva del paisaje de la Vega granadina.

###### a) El paisaje colectivo

La Vega es un todo que está incrustado en nuestra forma de vida. Es parte del tejido económico, cultural y social de los pueblos. Son los juegos populares, las recetas de cocina, las leyendas y las cancioncillas,... [...]La Vega es algo más que un suelo agrario [...] (EH13. Banquero, 55-65 años, Granada)

Con objeto de identificar los elementos o materiales que constituyen el paisaje de la Vega y su valoración se examinó los discursos de la población, buscando los sustantivos más utilizados para describir la Vega de Granada, obteniendo la visión del

Fig. 4 y 5. *Mapas cognitivos 1 y 2*

EH12. Mecánico, 45-55 años, la Zubia.

Fuente: Elaboración propia.

EM11. Contable, 25-35 años, Ogjares.

ciudadano, una interpretación subjetiva de su territorio. El primer rasgo observado en las entrevistas analizadas es como el discurso de la población se materializa a través de ciertos *elementos comunes* que caracterizan a la Vega, como son: *su geografía, el agua, los caminos, las parcelas, el cultivo, su arquitectura, los asentamientos y la actividad.*

Desde el punto de vista subjetivo, los *adjetivos* utilizados nos ayudan a valorar el territorio percibido por sus habitantes. La valoración positiva de los entornos rurales, en oposición con un modo de vida urbano, se basa en cuatro términos: *tranquilidad, libertad, beneficios ambientales y valor productivo.* En contraposición, los adjetivos negativos asociados provienen directamente de las transformaciones territoriales acontecidas en las últimas décadas. Estos son: *abandono* (declive agrícola), *olvido* (desvinculación afectiva) y *destrucción* (urbanización).

Dos visiones opuestas conviven en el imaginario de la Vega (fig. 4 y 5). Una, bucólica y rural, que podemos observar en el primer mapa cognitivo, contrasta con la sobre-infraestructurada y periurbana percepción del segundo. Ciertos elementos son comunes: las parcelas agrícolas, el río Genil, las alamedas, los pueblos y las vistas hacia Sierra Nevada. Sin embargo, la idea de un campo abierto y sin límites es opuesta a la imagen de una Vega fragmentada por carreteras y donde la circunvalación actúa como un «muro» que impide la relación de la ciudad con el campo.

#### b) Los límites del territorio

Los límites subjetivos del territorio constituyen igualmente un tema de interés en la investigación. Tradicionalmente la pertenencia territorial estaba vinculada al trazado de «fronteras» (GIMÉNEZ, 1999). Sin embargo, los «territorios identitarios» carecen de límites precisos y su extensión no puede ser considerada como un dato a priori (CABRERA, 2009), sino como un constructo donde la percepción de esos límites por parte de la población toma un papel fundamental para su propia definición. Pero *¿existe*

*en la Vega una delimitación aceptada y percibida por sus ciudadanos, a través de la cual estos se reconocen colectivamente como «nosotros»?*

En una primera aproximación, analizando distintos documentos históricos y actuales, constatamos que, a pesar de que la «Vega de Granada ha sido desde centenares de años un territorio diferenciado» (Junta de Andalucía, 1999), no existe concilio sobre su delimitación. Lo que sí se percibe es una definición de la Vega comúnmente aceptada como «espacio agrícola (...) la llanura que se extiende a los pies de Granada, regada por las aguas del Genil y sus afluentes» (OCAÑA, 1972:5).

Examinando las respuestas de los entrevistados, observamos como la percepción de los límites territoriales no siempre viene acompañada por la definición de un espacio geográfico. En algunos casos se define por las relaciones sociales que en él se desarrollan. En otros, por ciertas características homogéneas como «zona de regadío», «la ribera del río», etc. o en relación con la actividad principal de éste, la agraria. Tal y como se pone de manifiesto en las siguientes observaciones:

La Vega no es un espacio puro y duro, no es un espacio físico solamente, es un espacio de relación que ha creado un tejido cultural, que nos ha ido forjando a las propias personas, lugar de nuestras vivencias, de nuestros recuerdos. Es algo muy espiritual y etéreo.

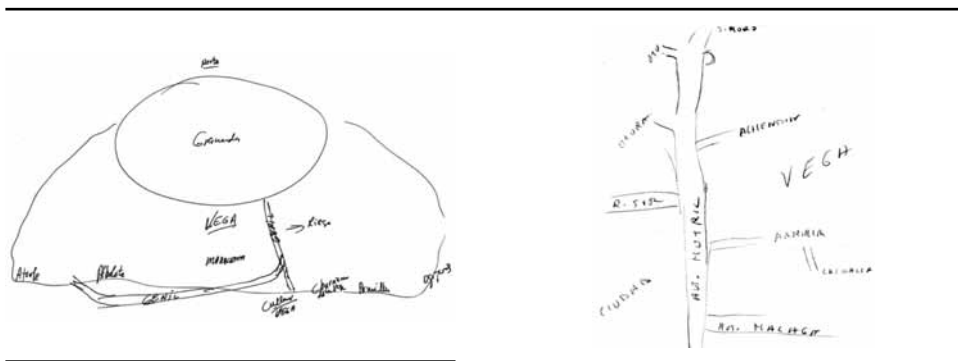
(EH15. Jubilado, 65-75 años, Otura)

La Vega es agricultura, y sobre todo es la zona de la Vega del Genil [...] donde la agricultura es la principal fuente de riqueza.

(EH09. Empresario, 55-65 años, Cúllar Vega)

Es curioso observar las diferencias de representación de un mismo territorio (fig. 6 y 7). En el mapa 3, se muestra una visión jerárquica, donde Granada toma el

Fig. 6 y 7. *Mapas cognitivos 3 y 4*



EH13. Banquero, 55-65 años, Granada.  
Fuente: Elaboración propia.

EM. Maestra, 45-55 años, Otura.



protagonismo, delegando a un segundo plano al resto de los municipios. En contraste, en el mapa 4, invierte el norte y el territorio se desarrolla linealmente siguiendo la autopista, y los pueblos aparecen como salidas de ésta. La explicación para ambas representaciones es la misma. Todo parece indicar que los granadinos perciben la Vega a partir de la perspectiva que se genera desde el lugar de residencia.

#### 4.2.2. El «paisaje» de Vega de Granada como territorio apropiado y seña de identidad

Como adelantamos en el marco teórico, el paisaje es al mismo tiempo una realidad material y una realidad cultural, una apropiación física y simbólica de un territorio. Ahora bien, *¿es la Vega realmente un territorio apropiado? y ¿de qué manera se ha producido esa apropiación?*

La primera respuesta a la pregunta antes formulada, proveniente directamente de las palabras de muchos de nuestros entrevistados, que dice más o menos lo siguiente: la «Vega de Granada es una seña de identidad de los granadinos desde siempre, junto con Sierra Nevada y la Alhambra».

Si a los granadinos de todas las épocas se les preguntase, que es lo que tienen como seña de identidad, estoy seguro que dirían la Vega, porque la Alhambra lleva 600 años pero la Vega está ahí desde siempre. La Vega, como se suele decir, está en los genes de los granadinos. Cuando que les preguntan a éstos por sus referentes siempre citan tres: la Sierra, la Alhambra y la Vega.

(EH15. Jubilado, 65-75 años, Otura)

Las respuestas de entrevistados no dejan lugar a dudas sobre la identificación de los granadinos con la Vega. La mayor parte de las respuestas confirmaron a la Vega como seña de identidad, aunque muchos declararon que esa identificación era parcial y que sólo ciertas personas expresaban un vínculo real con el territorio. Esta diferenciación es reveladora. Por un lado, manifiesta la percepción de la desvinculación territorial de los más jóvenes y por otro, una clara distinción entre los locales y los «foráneos». Ahora bien, cuando la respuesta es sobre la importancia personal de la Vega, el reconocimiento de ésta aumenta, tal y como se expone a continuación.

Creo, que el sitio donde te has criado, donde has nacido, es importante. Estas unido a él y, claro no quieres que desaparezca. Estas orgulloso de tu tierra porque ves que lo que han sembrado tus padres tiene su fruto y que tus hijos también se aprovechan de ello.

(EH10. Empresario, 55-65 años, Cúllar Vega)

La relación real de los ciudadanos con la Vega, lejos de ser de base productiva agraria, se basa en el desarrollo de actividades lúdicas e incluso en un simple contacto visual con el territorio. Sin embargo resulta significativo el gran valor que se le da a la Vega como recurso económico, frente a su importancia medio ambiental o paisajística, a pesar del abandono que está sufriendo la actividad agrícola en los últimos años.

La Vega es un recurso económico del primer orden. Si no hubiese sido tan feraz, tan productiva, sino hubiese tenido un suelo tan rico, no hubiese pervivido hasta nuestros días. Ha pervivido porque ha sido la despensa y ha generado bien estar a Granada durante muchos siglos.

(EH15. Jubilado, 65-75 años, Otura)

Frente a esta valoración instrumental del paisaje, existe también una apropiación simbólica que se materializa tanto en expresiones oficiales como en otras de carácter popular, que vienen a reforzar nuestra hipótesis sobre la Vega como seña de identidad. Así, y por lo que respectan a las *fiestas*, que sin duda ejercen una importancia de primer orden en la percepción del lugar como algo propio (BOIRA & SOUTO, 1995), podemos apreciar como los municipios mantienen el reconocimiento colectivo de ciertas fiestas vinculadas con el ámbito rural, sobresaliendo las «*meriendicas*» y San Isidro Labrador. Sin embargo, la vinculación afectiva o la identificación con determinados hitos simbólicos, a excepción de las propias iglesias y plazas de cada pueblo, es muy baja y no es imposible encontrar respuestas significativamente generalizadas.

En cuanto a la transcendencia de la Vega como símbolo, hemos descubierto la gran importancia de éste en las denominaciones de ciertos municipios, tal y como señalaba una de nuestras entrevistadas.

Muchos de los pueblos se llaman «de la Vega» como apellido. Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Huétor Vega, Cenes de la Vega, Vegas del Genil...

(E11. Mujer, contable, 25-35 años, Ogíjares)

#### 4.2.3. Influencia del paisaje en la identidad individual

En este apartado analizaremos la relación individuo-paisaje. A este respecto resultan muy relevadoras las palabras de una estudiante que nos comentaba como influenciaba en ella el paisaje.

El sitio donde vivimos nos confiere parte de lo que somos. Lo que ves, lo que respiras, lo que oyes,... todo eso hace que tengas tu propia identidad. Y la vega tiene un carácter propio, que influye... Ahí tienes a Lorca que hace de la Vega parte de su identidad, de su arte, de su poesía.

(EM14. Estudiante, 18-25 años, Maracena)

Aquí nos interesa, la apreciación del lugar por parte de los ciudadanos, donde sus respuestas no dejan lugar a dudas sobre la valoración positiva de la mayoría sobre su lugar de residencia, lo cual expone el interés por seguir habitando un lugar que aprecian. La mayoría de los entrevistados afirman sentirse orgullosos de su origen.

El sentimiento que me despierta mi pueblo, supera los beneficios de vivir en la capital. Quiero estar entre mi gente. Quizás es un sentimiento muy diferente que el que tiene uno, que viene nuevo al pueblo de la capital.

(EH09. Empresario, 55-65 años, Cúllar Vega)

Para concluir este apartado conviene señalar la importante discusión sobre los beneficios tanto físicos como psicológicos y/o espirituales del paisaje para el bienestar y la salud humana, que aquí solo lo comentaremos muy brevemente. La relación entre paisaje, bienestar y salud es muy compleja, ya que la capacidad restauradora de un paisaje se asocia a su capacidad de facilitar la relajación, la desconexión de la vida cotidiana, el olvido de las preocupaciones y la capacidad de estimular la reflexión tranquila sobre uno mismo y sus cuestiones personales (POL, CASTRECHINI & DI MASSO, 2009). El paisaje de la Vega es reconocido por sus ciudadanos por esa capacidad restauradora.

Cuando puedo, salgo a respirar un poco de aire limpio, a despejarme o simplemente a recrearme en el paisaje.. El contacto con la Vega me genera bienestar.

(EH12. Mecánico, 35-45 años, La Zubia)

Vega es medicina, me presta servicios de salud. Cuando estoy mal y me voy por sus caminos, vuelvo nuevo. No necesito antidepresivos ni nada por el estilo; un paseo y se te cura.

(EH01. Jubilado, 65-75 años, Otura)

Pero estas cualidades que se le suponen a un paisaje no siempre son objetivas y dependen, entre otros, de aspectos y matices de tipo subjetivo, de atribución de causas, de valores simbólicos variables y cambiantes; en definitiva, de procesos de construcción social de la realidad (POL, CASTRECHINI & DI MASSO, 2009).

#### 4.2.4. Implicación de las transformaciones territoriales

Debemos preguntarnos si las transformaciones territoriales contemporáneas no ponen en duda el sentido que le habíamos dado a nuestro concepto de «paisaje». Aún más, es necesario preguntarse cómo y de qué manera estas transformaciones influyen en las particularidades locales y alteran las relaciones entre identidad, significado y paisaje.

##### a) Implicación de la difusión<sup>15</sup> urbana en los procesos identitarios

El fuerte crecimiento urbano, la profunda interrelación económica y funcional de los municipios de la Vega y la difusión de pautas socioculturales globalizadas, se han desarrollado en paralelo a una creciente complejidad de la estructura social. El establecimiento de los «urbanitas» en pueblos, hasta el momento rurales, no ha conllevado, hasta el momento, un proceso paralelo de homogenización de formas de vida y de identidad social. Es decir, tales procesos no han implicado la asimilación de formas de vida «modernas» por parte de los habitantes «tradicionales», ni la adopción

15. Por difusión urbana quiero aludir no solo a la expansión física de la ciudad, sino también a la diseminación de sus pautas socioeconómicas y culturales.

de los antiguos hábitos culturales o identidades locales por los nuevos vecinos, sino que se producen formas híbridas de sociedad donde conviven pautas socioculturales globalizadas características de la vida urbana, y otras de carácter local y autóctono, propias del mundo agrario.

Hay pueblos que mantienen su carácter rural. Como Lachar, Fuente Vaqueros o Valderrubio, son pueblos que están a 25 km de Granada. Nos son «pueblos dormitorio», como los más cercanos. Son «pueblos-pueblos». Los pueblos más alejados tienen más relación con la Vega, ya que la mayoría sus habitantes son originalmente de ahí. Todos tienen una relación directa con la tierra.

(EM09. Agricultora, 35-45 años, Churriana)

Observamos dos modos de respuesta identitaria a la metropolización. Una «*identidad legitimadora*» (CASTELLS, 1998:30), personificada por los actores sociales que han asimilado una cultura y unos hábitos más o menos normalizados y generados por los «*poderes hegemónicos*». Son los habitantes foráneos de las nuevas urbanizaciones, que tienden a desarrollar modos de vida similares a los de «*cualquier lugar*», que podríamos denominar genéricamente «*estilo de vida americano*». Estos conservan una identidad vinculada a la ciudad de Granada, en la que antes solían residir y, donde se desarrollan la mayor parte de sus actividades, tanto laborales como de ocio. Lo cual significa que muchas personas pasan en la capital la mayor parte del día, mientras que sus municipios permanecen prácticamente vacíos y limitados a cumplir las funciones típicas de «*ciudad dormitorio*». Esto nos conduce, a menudo, a que los servicios de esos municipios crezcan por debajo de su volumen de población, a la vez que se produce un cierto debilitamiento de su tejido social y formas dispersas de asentamientos, fomentando la movilidad diaria con los consiguientes atascos de tráfico y los problemas ambientales que ello ocasiona.

Los segundos actores observados son los pobladores autóctonos, es una «*identidad de resistencia*» (CASTELLS, 1998:30) como rechazo a las citadas transformaciones, que se caracteriza por mantener ciertos rasgos particulares que les confiere una identidad diferencial a cada localidad. Rasgos generalmente asociados a cualidades rurales y/o locales. Crean zonas de resistencia, tanto físicas (tipología de viviendas, fisonomía urbana, estructura agrícola, modos y tipos de cultivos, etc.) como imaginarias (modos de vida tradicionales, formas de socialización, costumbres y ritos, etc.), y se localizan en los cascos urbanos o en la residencia agrícola dispersa. Asociados, en parte, a la población de mayor edad y autóctona. Es decir, mientras que las personas de las nuevas urbanizaciones se mantienen ajenas al lugar y conservan su identidad vinculada a la ciudad de Granada; las personas residentes-autóctonas en los cascos afianzan su identidad local.

Los labradores han sido personas humildes, con muchos «chascarrillos», son personas que recuerdan [...]. Han vivido de una forma solidaria, han generado redes entre ellos, compartiendo el trabajo de forma solidaria [...] Existía un sentimiento de solidaridad entre partes.

(EH12. Mecánico, 45-55 años, La Zubia)

Es un pueblo. Donde nosotros vivimos es una urbanización, pero esto es Ogíjares. La gente de Ogíjares (el pueblo) es más antigua, está más arraigada a sus tradiciones.  
(EM10. Contable, 25-35 años, Ogíjares)

El análisis de las repuestas sobre las diferencias entre los habitantes locales y los nuevos residentes señalan dos cuestiones interesantes: en primer lugar, existe una clara percepción por parte de la población de la convivencia de dos tipos de identidad en un mismo espacio; en segundo lugar, se da una variabilidad de razones a esta diferencia, destacando la forma de ser, el modo de vivir y la relación con el lugar. Esta creciente relocalización de la población de la ciudad al «pueblo» han sido fomentadas por una serie de factores tales como «la revalorización del espacio rural como ámbito adecuado para vivir, la posibilidad de encontrar viviendas baratas, el deterioro físico y social de los centros urbanos y las mejoras de las infraestructuras de comunicación» (ENTRENA, 2006) y así lo manifiestan ciertas observaciones:

Mucha de la gente de Granada que se ha desplazado a los pueblos, lo ha hecho en búsqueda de viviendas económicas. La parte económica es clave. No era por la búsqueda de un tipo distinto a la ciudad, ya que mayormente son «ciudades dormitorio». No iban buscado la Vega, no iban buscando las raíces. Aunque quizás sí la tranquilidad.  
(EH13. Banquero, 55-65 años, Granada)

La difusión urbana que afecta a las relaciones socioeconómicas y funcionales de los territorios rurales, provoca un cambio en el significado de éste, él cual pasa de ser considerado como lugar de producción agraria y estilos de vida tradicionales, a ser percibido como espacio de ocio (ENTRENA, 2006). Esto constituye una especie de mitificación de lo rural, la cual es construida por los «urbanitas». Una mitificación que tiene poco que ver con lo que ésta significa para los habitantes del agro, muchos de los cuales se ven impedidos a adaptarse a los nuevos requerimientos de reestructuración funcional que les vienen impuestos por una serie de procesos y/o decisiones foráneas. Lo cual conlleva la exigencia de que dichos habitantes tengan que dejar de ser esencialmente agricultores y pasar a ser responsables de la preservación del medio ambiente (ENTRENA, 1998).

Por otro lado, en los propios asentamientos poblacionales, que por su ubicación, estructura, tipología, materiales, etc. respondían en gran medida a las exigencias derivadas de la explotación agrícola, se produce una profunda alteración urbanística y arquitectónica haciéndose en muchos casos irreconocibles su originaria condición histórica debido a la «desconsideración de dicha condición agraria frente a la uniformización y anodina actividad constructiva de ficticias y catetas aspiraciones urbanas» (CASTILLO y CEJUDO, 2010:272).

#### b) Implicaciones del declive agrícola en los procesos identitarios

En la vida moderna, el contacto físico con nuestro entorno natural es cada vez más indirecto y más limitado a ocasiones especiales. Sin embargo, mediante el trabajo

agrícola se puede desarrollar una importante vinculación afectiva y simbólica con la tierra (Conde, 1999). Así una agricultora, no mostró ningún deseo de abandonar su trabajo a pesar de la dureza de éste.

Te levantas, vives y trabajas en la Vega. Es como un trato personal de tú a tú. Es un intercambio, tú la labras y ella te da algo a cambio [...]es un trabajo bonito, lo que pasa es que es un trabajo duro físicamente. Pero yo creo que el trabajo de agricultor es el trabajo más bonito y satisfactorio que hay. Pero también tienes mucha inseguridad.

(EM08. Agricultora, 35-45 años, Churriana)

Ciertos datos de la investigación señalan que se está generando una progresiva desvinculación con la tierra. Este proceso se evidencia analizando el paulatino abandono de la actividad agrícola, con el consecuente descenso de la superficie cultivada. Es decir, de manera paralela a los cambios sociales citados se produce también una crisis del modelo de explotación agrícola, al tener que enfrentarse a las directrices de la agricultura capitalista, mostrándose incapaz de cumplir ciertos criterios de rentabilidad por el aumento de los costos de producción y suelo. Esto acarrea el desmoronamiento de todo el sistema de valores heredados, del complejo sistema de vivencia, que conformaría lo que hemos denominado un modo de vida tradicional. Así lo aprecian la mayoría de los entrevistados que afirman que la superficie cultivada ha disminuido en los últimos años y que se ha producido un aumento de eriales. Distintas son las razones que nos presentan los propios ciudadanos como causantes de este «*barbecho social*» (RUIZ y CEJUDO, 2010:255). Las principales son cuestiones especulativas y urbanísticas y en menor medida, la escasa rentabilidad de la actividad agraria debido a los precios abusivamente bajos de los productos.

Con el «boom» de la construcción, la agricultura se ha ido perdiendo poco a poco, es más rentable construir viviendas que plantar habas. Prácticamente estamos evocados a cuatro huertecillos para el autoconsumo y poco más. Los que aguantan lo hacen por esa nostalgia de agricultor.

(EH10. Empresario, 55-65 años, Cúllar Vega)

Este declive se constata en ciertas actitudes de los agricultores y de su entorno inmediato. Los hijos de los labradores ya no quieren continuar con la «*labor*» de sus padres y optan por abandonar el campo y desarrollar otras actividades económicas más rentables. Esto provoca un envejecimiento paulatino de la población rural, con las consecuentes pérdidas, no sólo de un entorno físico y productivo de incalculable valor, sino de un capital social originado a partir las tradiciones rurales y altamente arraigadas al territorio, que poco a poco se irán olvidando.

La gente mayor eran quienes tenían ese afán por la agricultura, ese querer luchar por la tierra,...así que la Vega va encaminada a la desaparición. La gente más joven ya no la siente, no quieren trabajar en el campo y prácticamente no ves agricultores.

(EH10. Empresario, 55-65 años, Cúllar Vega)

Además, como hemos dicho, la Vega de Granada es un lugar visto como posible espacio de desarrollo urbano y construcción de viviendas, antes que como comarca agrícola. Incluso abunda la idea entre los propios agricultores que es más beneficioso la parcelación inmobiliaria que la agricultura.

En cuanto un agricultor tiene la oportunidad de vender la tierra, pues... [...] Lo que está pasando es que si 5 marjales valían 300.000 ptas. ahora lo están pagando a 3 millones, porque, aunque, no se ha convertido a suelo urbano se mantiene las expectativas.  
(EM09. Agricultora, 35-45 años, Churriana)

### c) La destrucción de la Vega como discurso

Los problemas derivados del crecimiento urbanístico, de la multiplicación de infraestructuras y del aumento de construcciones ilegales en el seno de la Vega, son los problemas que más han subrayado los entrevistados. Así, el peligro de la «*destrucción de la Vega*» se valora como algo real más allá de la vinculación afectiva y simbólica de este problema.

La Vega se encuentra en una situación malísima [...] desde el punto de vista de la pérdida de suelo este año ha sido fatal. Se ha perdido muchísimo suelo que no se puede recuperar aun sin estar construido. No sólo las construcciones sino también las infraestructuras.

(EM09. Agricultora, 35-45 años, Churriana)

De este modo, se va relatando un proceso de destrucción del paisaje secular de la Vega de Granada y de aparición de otros totalmente inéditos asociados a la aglomeración urbana.

Este inmenso jardín es casi de las urbanizaciones (...). La ampliación moderna de la ciudad de Granada está malbaratando y cubriendo de cemento los mejores terrenos de la vega (...) se está malgastando un solar agrícola formidable y se ha obstruido una de las panorámicas más impresionantes de Europa.

(Egea, cit. DELGADO Y OJEDA, 2007)

Junto a esta problemática, los encuestados han señalado su preocupación ante el futuro incierto de la Vega como espacio de producción agrícola, así como la necesidad de declarar la Vega de Granada como zona protegida.

La única vía para protegerla pasa por reconocer sus valores y por hacer una identificación formal de que es un espacio a proteger. Tiene que declararse formalmente con alguna figura de protección. Yo creo que la figura de «Zona Patrimonial» es la más adecuada, porque aun siendo una figura de patrimonio incorpora lo natural, la gestión, etc.

(E05. José Castillo. Director del OPHE)

#### 4.2.5. Resistencias identitarias a las transformaciones territoriales

En los últimos años, las movilizaciones sociales en torno a conflictos territoriales han proliferado e intensificado su actividad en la Vega. Este fortalecimiento de la acción social se debe al aumento de la degradación del paisaje. Así, y para finalizar, propongo el estudio de aquellas resistencias o movimientos sociales que se originan como protesta a las transformaciones territoriales anteriormente descritas. Nos han interesado, particularmente, los movimientos sociales que se articulan para la defensa o revalorización del territorio, donde no sólo manifiestan sus dimensiones ecológicas y estéticas sino también las identitarias, y donde el patrimonio aparece como activo (TORROJA, 2009). Más aún, resaltamos aquellos movimientos sociales que, originándose de «modo reactivo» ante intervenciones externas, han adquirido una actitud propositiva, son aquellas «identidades de proyecto» conceptualizadas por Castells (1998:30).

El estudio de los grupos sociales que trabajan activamente en la Vega, alumbró varios hechos destacables. En primer lugar, básicamente están constituidos por tres colectivos: el político, el ecologista y el vecinal. Las actuaciones son diversas, desde campañas de concienciación y manifestaciones, hasta alegaciones a proyectos y recopilación de firmas para promulgar cambios legislativos. Pero es a través de sus argumentos y reivindicaciones donde el territorio y la identidad toman protagonismo.

La relación histórica, que conformó gran parte de nuestra identidad, se ha ido quebrando debido a la expansión urbanística [...]Al territorio, convertido en mercancía, se le despoja de todos sus valores productivos, ambientales, paisajísticos, culturales, históricos y que forjan identidad. Bajo ese enfoque, los municipios pierden su identidad propia para convertirse en solares en venta [...] damos soluciones integrales que servirán para desarrollarla, para preservar su identidad histórica.

(VV.AA., 2006)

Estos movimientos sociales se centran en tres objetivos principales: la protección integral de la comarca de la Vega y de todos sus valores; una concienciación medioambiental; y la resistencia local ante intervenciones concretas. Aunque en realidad se traten de diferentes manifestaciones de un mismo conflicto: los cambios de modos de vida, tanto rurales como urbanos, por causa de las transformaciones territoriales y de la presión urbana.

Por último, y de forma más particular, vemos necesario destacar la propuesta de la «Plataforma Salvemos la Vega» que se asienta sobre una serie de principios básicos: el reconocimiento de los valores culturales, económicos y sociales derivados de la actividad agraria desarrollada a lo largo de la historia; la necesidad de establecer una figura de protección como la de «zona patrimonial» que garantice la protección de la Vega frente la inseguridad que ofrecen otros instrumentos de menor rango, tanto territoriales como urbanos; y la creación de una figura de gestión supramunicipal que permita implantar planes y programas que posibiliten la dinamización de la Vega, especialmente a través de la agricultura (CASTILLO y CEJUDO, 2010:279).



## 5. CONCLUSIONES

La lucha por la identidad y el territorio no es un asunto del pasado, sino la expresión política de la defensa de la variabilidad social, la calidad de vida y la democracia, como un proceso de construcción social y cultural (SAFA, 2000). Para ello, en el presente artículo hemos tratado de demostrar la necesidad de analizar las nociones de «territorio» y «paisaje» desde su dimensión identitaria, como conceptos tremendamente complejos y donde los habitantes plasman sus anhelos, preocupaciones y amores. En general, esta investigación nos ha permitido confirmar la existencia de un vínculo real entre los sujetos sociales, la identidad y su paisaje-territorio. Efectivamente, los entrevistados mostraron una definición relativamente unitaria de lo que era su paisaje. A través de las distintas conversaciones, pudimos comprobar el grado de pertenecía de los ciudadanos, que iba de un simple reconocimiento de su existencia a una lucha activa por el territorio, representada por los movimientos sociales.

Sin embargo, los procesos de difusión urbana, y la subsiguiente propagación de la influencia socioeconómica y cultural de la ciudad de Granada, están afectando drásticamente a la estructura física y social de la Vega, cuyas consecuencias son claras: a la vez que se produce la pérdida de bastante de los usos, funciones y significados asociados tradicionalmente a su territorio, se ha originado un verdadero proceso de desterritorización. Es decir, como consecuencia de la difusión urbana se ocasiona la ruptura con los sistemas de explotación y asentamientos tradicionales además de poner en crisis los modelos de vida tradicional y, con ello, una importante proporción de la población comienzan a renunciar a una serie de prácticas productivas, sociales y culturales a partir de las cuales tradicionalmente habían configurado la territorización específica de su comarca (ENTRENA, 1998).

En el plano cultural, tiene lugar una reestructuración de la identidad colectiva, anteriormente de apariencia hegemónica y categoría. Debido a la relocalización de la población «urbanita» en los pueblos hasta entonces rurales, a la propagación de sus pautas socioculturales, con frecuencia de carácter global, y a la necesaria adaptación de las explotaciones tradicionales a leyes de mercado cada vez más exigentes, se produce una fragmentación cultural. Esto a su vez origina el surgimiento de múltiples identidades individuales y grupales, que conviven en un mismo entorno local, gestando una forma de sociedad híbrida donde se enfrentan los intereses de ambos. De esta situación, que se puede calificar de «enfrentamiento» (GARCÍA MARTÍNEZ, 1998:16) van a derivar consecuencias importantes en muy diversos planos, desde el sociológico y demográfico hasta el paisajístico. Es decir, a raíz de los procesos descritos, los territorios rurales están experimentando un paulatino desvanecimiento de los rasgos culturales, identitarios y socioeconómicos que los singularizaban, a la vez que sus habitantes han ido perdiendo parcelas de autonomía en lo relativo a decidir las normas con las que se organizaban productiva y socialmente. Frente a la tradicionalmente habitual vinculación de lo rural a un territorio con unas características específicas, y claramente separado de lo urbano, se está extendiendo en nuestro

territorio el fenómeno del rururbanismo<sup>16</sup>, de tal modo que, en el mismo se encuentra cada vez más perturbado por prácticas, pautas de comportamiento, identidades y símbolos netamente urbanos.

En particular, estas dinámicas de expansión de las ciudades, han generado en las áreas periurbanas, hasta hace poco «*rurales*», una profunda reconversión de usos hacia funciones residenciales, industriales o/y recreativas. Frente a la difusión de pautas socioeconómicas y culturales urbanas, las readaptaciones de la estructura social y las reelaboración de identidades, como hemos dicho, no son en absoluto uniformes. Éstas van desde la reafirmación de la identidad local tradicional o la redefinición de nuevas identidades generadas como lucha contra los conflictos territoriales, hasta la práctica disolución de referentes identitarios tradicionales y la adopción de los modos de vida llamados «*modernos*» y ajenos al «*lugar*».

Es más, nos encontramos ante una economía y unos modos de vida calificados genéricamente como tradicionales, con una gran gama de elementos inherentes a ellos, que se ven confrontados actualmente a factores de índole muy diversa y la mayoría de las veces de naturaleza exógena. Es decir, las decisiones sobre un determinado territorio dependen cada vez menos de la voluntad de los actores endógenos y más de los intereses socioeconómicos exógenos y con frecuencia de carácter global. Como consecuencia, dichos actores ven disminuir sus posibilidades de controlar los procesos socioeconómicos que supeditan la organización y gestión de su territorio. En otras palabras, «la acción productiva, organizativa, relacional y cultural, que determina la construcción social del espacio —ya sea rural o urbano— tiene lugar, cada vez más frecuentemente, en un escenario de alcance global o, por lo menos, está altamente condicionada por lo que acontece en dicho escenario». De este modo, en muchos casos, «lo rural ya no constituye un orden social netamente local y autóctono para decidir la gestión socioeconómica de su territorio, o para conservar o desarrollar en él una cultura netamente local y autóctona generadora de unos referentes de sentido e identidad con la forma de vida que le es propia» (GARCÍA MARTÍNEZ, 1998:108).

Sin embargo, y a pesar de las múltiples transformaciones y perturbaciones que experimenta el territorio de la Vega, este continúa siendo un referente esencial para la población granadina. Ciertos colectivos se reconocen en éste y manifiestan su apego a través de su voluntad de protección, movilizándose ante los casos de amenaza. Muchos son las asociaciones ya citadas las cuales bajo el lema de «protección de medio ambiente» defiende un paisaje tan característico y específico.

Para finalizar, como epílogo esperanzador, remarcar como la evolución reciente de las técnicas de ordenación del territorio ha asumido ya una cultura básica en torno a la relación entre desarrollo sostenible y planificación urbanística, pero la maduración

16. GARCÍA RAMÓN, TULLA PUJOL y VALDOVINOS PERDICES (1995:42, cit. BARSKY, 2005) identifican distintas situaciones (anillos concéntricos) a lo largo de la geografía entre la ciudad y el campo: el espacio urbano propiamente dicho, el espacio periurbano o áreas urbanas discontinuas, el espacio semiurbano (con alternancia de usos), el espacio semirural urbanizado, el espacio rural dominado por la actividad agraria pero con algunas influencias urbanas como por ejemplo las derivadas de la descentralización industrial y, por último, el espacio rural «marginal».

futura de las técnicas de planeamiento —lo que podríamos denominar la «segunda generación de sostenibilidad»— depende de la incorporación de nuevas dimensiones emergentes y la superación de lecturas reduccionistas, como las que planteamos en esta investigación. No se trata de una mera apuesta epistemológica o académica; a través de documentos estratégicos, directivas, programas, etc. la Unión Europea está incidiendo en la necesidad de ampliar nuestra concepción de la relación entre territorio, sociedad, economía y medio ambiente, repensando las relaciones campo-ciudad, cultura-naturaleza, paisaje-territorio, etc.

Desgraciadamente la transposición de estas directrices avanzadas a nuestro marco jurídico y, más aún, a las prácticas de planeamiento es muy limitada. Existe un cortocircuito entre principios y resultados, producido por la ausencia de medios técnicos o herramientas capaces de materializarlos. Los técnicos de planeamiento generalmente han obviado este tipo de estudios, basando sus intervenciones en un análisis en el que el individuo pasaba a ser un dato estadístico más. Esta situación puede ser peligrosa; de la confrontación entre las representaciones de los que planifican y los planificados surge el fracaso del planeamiento tradicional, que no sólo no es asumido por estos últimos, sino que en algunos casos es rechazado y motivo de conflicto (BOIRA, 1997).

Pero nos podemos enfrentar al territorio desde otro punto de vista, desde la perspectiva de sus habitantes, alejándonos de imposiciones aisladas de su contexto sociocultural. Donde el análisis subjetivo y el conocimiento de la «*identidad de territorio*», nos ayuda a entender las «*claves del lugar*» (BOIRA, 1997). Con esto no quiero decir que únicamente se deba analizar el espacio subjetivo, sino que se trata de aportar una nueva dimensión a los estudios tradicionales de planeamiento. Debemos concluir enfatizando la importancia de los procesos participativos en la construcción territorial. Una intervención participativa que busca «establecer formas de fortalecer las territorialidades estimulando lazos de identidad y cooperación basados en el interés común de proteger, valorizar y capitalizar lo que un determinado territorio tiene, sus especificidades culturales, sus tipicidades». (ALBAGLI cit. FLORES, 2007).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AVELLADA, P. (2009). «La investigación cualitativa en el estudio de las relaciones entre movilidad cotidiana y pobreza en el contexto latinoamericano. Un caso aplicado en la Lima metropolitana.». En *Documentos de Anales Geográficos*, N.º 55, págs. 57-76.
- BERQUE, A. (1997). *El pensamiento paisajero*. Ed. Javier Maderuelo, Biblioteca Nueva. Madrid.
- BOSQUE, J. Y FERNANDEZ, F. *et alia* (1991). *Atlas social de la ciudad de Granada*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- BOIRA, J.V. (1997). «Planeamiento sin percepción, educación sin participación». *II Jornadas de Geografía urbana: la Geografía de la Percepción como instrumento de planeamiento urbano y ordenación*. Págs. 230-240. Alicante.
- BOIRA, J. V. & SOUTO, X. M. (1995). «Percepción del medio y planificación del territorio: el caso de Vigo». *Boletín de la A.G.E.*, N.º 20, págs. 67-90.
- CABRERA, D. (2009). *Figuraciones de la ciudad región de Granada*. Ed. Universidad de Granada. Granada.

- CANDAU, J. (1998). *Mémoire et identité*. Presses Universitaires de France (PUF). París. (Versión en castellano *Memoria e identidad*. Ed. Del Sol. Series Antropológicas. Buenos Aires.)
- CASTELLS, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol.2 El poder de la identidad*. Ed. Alianza. Madrid.
- CASTILLO RUÍZ, J. y CEJUDO GARCÍA, E. (2010). «La Vega de Granada. La construcción patrimonial de un espacio agrario», págs. 243-284. En Hermosilla Pla, J. (dir), *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Valencia.
- CONDE, F. (1999). *Urbanismo y ciudad en la aglomeración de Granada*. Ed. Junta de Andalucía. Sevilla.
- DI MEO, G. (2000). *Géographie sociale et territoires*. Ed. Nathan. París. Francia.
- DELGADO, B. (2007). «Los paisajes andaluces: imágenes y políticas». En *Revista de Estudios Regionales*, N.º 80, págs. 105-139. Universidades Públicas de Andalucía.
- DELGADO, B. & OJEDA, J. F. (2007). «Metáforas Contemporáneas de paisajes andaluces». En Paül, V. y Tort, J. (Eds). *Territorios, Paisajes y Lugares*, págs. 433-449. Ed. Galerada. Barcelona.
- ENTRENA, F. (1998). *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Tecnos. Madrid.
- , (2006). «Difusión urbana y cambio social en los territorios rurales. Un estudio de casos de la provincia de Granada». *Revista de Estudios Regionales*, N.º 77, págs. 179-203. Málaga.
- FLORES, M. (2007). «La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible». *Revista Opera*, Vol.7, N.º 7, págs. 35-54. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1998). *La transformación del paisaje y la economía rural en la Alta Alpujarra Occidental*. Universidad de Granada.
- GIL GARCÍA, F. M. (2001). «Ideología, poder y territorio. Por un análisis del fenómeno chilípario desde la Arqueología de la Percepción». *Revista Española de Antropología Americana*, N.º 31, págs. 59-96. Madrid.
- GIMÉNEZ, G. (1996). «Territorio y cultura». *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. N.º 4, págs. 9-30. Colima (México)
- , (1999). «Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural». *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. N.º 9, págs. 25-57. Colima (México)
- , (2001). «Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones Teóricas». *Alteridades*, vol. 11, N.º 22, págs. 5-14. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Distrito Federal (México).
- GIMÉNEZ, G. (2005). «La cultura como identidad y la identidad como cultura». Ponencia presentada en el *Tercer Encuentro*.
- , (2009). «Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología en las franjas fronterizas». *Frontera Norte*, Vol. 21, N.º 41, págs. 7-32.
- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. y MARTÍN-VIVALDI, M. E. (1995). «La aglomeración urbana de Granada y la transformación del paisaje del sector sur de la Vega». En *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, N.º 15, págs. 409-419. Madrid.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1999). *Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada (P.O.T.A.U.G)*. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía.
- LINDÓN, A. (2006). «La territorialidad y el significado de la casa: una visión in-disciplinada de la periferia metropolitana.» *La interdisciplina de las ciencias sociales. Cuadernos A. Temas de innovación social*, N.º 21, págs. 89-102. Coord. Ortega, Gutierrez y Torres. México.
- LOW, S. (2003). *Behind the Gates: Life, Security, and the Pursuit of Happiness in Fortress America*. Ed. Routledge. New York.
- LUGINBÜHL, Y. (2001). «La demande sociale de paysage». Informe para el Conseil national du paysage.

- MAGNAGHI, A. (2000). *Il progetto locale*. Ed. Bollati Boringhieri (Italia). Version francesa *Le projet local* (2003). Ed. Pierre Mardaga (Bélgica).
- MASSEY, D. (2001). «Pensare il luogo». En *Loughi, culture e globalizzazione*. UTET libreria. Torino.
- MARTÍN-VAVALDI M. E. & JIMÉNEZ, Y. (1994). «Transformaciones del paisaje en el área de influencia de la capital granadina: la Vega de Granada». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, N.º 22-23, págs. 175-193. Granada.
- MEJÍA, J. (2004). «Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo». En *Investigaciones Sociales*, N.º 13, págs. 277-299.
- MENOR, J. (1997). «Transformaciones recientes en la organización territorial de la Vega de Granada: del espacio agrario tradicional a la aglomeración urbana actual». *Estudios Regionales*, N.º 48, págs. 189-216.
- , (2000). *La Vega de Granada. Transformaciones agrarias recientes en un espacio periurbano*. Instituto de desarrollo regional. Universidad de Granada.
- , (2001). «Reflexiones en torno a los modelos productivista y postproductivista en la Vega de Granada». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, N.º 30, págs. 415-427. Granada.
- OCAÑA, C. (1972). *La Vega de Granada*. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato «Alonso Herrera» y Caja de Ahorros de Granada. Granada.
- , (1974). «La Vega de Granada. Síntesis geográfica». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, N.º 2, págs. 5-40. Granada.
- OSLENDER, U. (2002). «Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una «espacialidad de resistencia». *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, N.º 6, págs. 105-132. Universidad de Barcelona.
- OJEDA, J. (2003). «Epistemología de las miradas al paisaje. Hacia una mirada humanista y compleja». En Lacomba, Roldán y Zoido (coord.), *Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces*. Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, págs. 192-200. Sevilla.
- OJEDA, J. & CANO, N. (2009). «Ponencia-relatoría: el paisaje, memoria de los territorios». *XVII Congreso de Estudios Vascos*. Sesión de comunicaciones: el paisaje en la memoria de los territorios (Eje Memoria Social).
- PADLOG, M. (2009). «La potencia del enfoque cualitativo para el estudio de la percepción del riesgo». En *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 18, N.º 3, págs. 413-421.
- PAYS.DOC., (2007). «Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo». *Programa Interreg IIIB*. Consejería de Obras públicas y Transporte. Junta de Andalucía.
- PEREZ, R. S. y MORAL, L. (2005). «Nuevas dinámicas socioeconómicas y alternativas de desarrollo territorial. El caso de la zona regable del bajo Guadalquivir». En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N.º 40, págs. 223-244.
- PINXTEN, R. (1997). «Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad». *Cidob d'afers internacionals*, N.º 36, págs. 39-57. Fundació Cibod. Barcelona.
- PROSHANSKY, H. M. (1978). «The city and self-identity». *Environment and Behavior*, N.º 10. Págs. 147-169
- PROSHANSKY, H. M.; FABIAN, A. K. & KAMINOFF, R. (1983). «Place identity: physical world socialization of the self.» *Journal of Environmental Psychology*, N.º 3, págs. 57-83.
- POL, E., CASTRECHINI, A. & DI MASSO, A. (2009). «Paisatge i qualitat de vida». *Paisatge i salut*, págs. 36-52. Ed. Observatori del Paisatge de Catalunya. Olot.
- RAFFESTIN, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Ed. Libraries Techniques. París. Francia.
- RIZO, M. (2004). «Prácticas culturales y redefinición de las identidades en El Raval (Barcelona): aportaciones desde la comunicación». Tesis doctoral inédita. Universidad Autònoma de Barcelona.

- RIZO, M. (2006). «Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales». *Revista Bifurcaciones* N.º 6. Santiago (Chile).
- RODRÍGUEZ, F. y JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1995). «La aglomeración urbana de Granada. Articulación territorial y funcionalidad urbana». En *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, N.º 22-23, págs. 35-46.
- ROSE, G. (2001). «Lougo e identità: un senso del lougo». En *Loughi, culture e globalizzazione*. UTET libreria. Torino.
- SAFA, P. (2000). «El estudio de las identidades vecinales: una propuesta metodológica». *Revista Universidad de Guadalajara*, N.º 19.
- SEVILLA, A. (2008). «La ciudad y el eclipse de la experiencia: notas para una historia crítica de la ordenación territorial». *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, N.º 20. Santiago, Chile.
- SGARD, A. (1999). «Qu'est-ce qu'un paysage identitaire?». En Burgard y Chenet (coords). *Paysage et identité régionale. De pays rhônalpins en paysages*. Colloque de Valence, págs. 23-34.
- TORROJA, A. (2009). «La dimensión social del paisaje». En *Gestión del Paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*, págs. 239-251. Ed. Ariel Patrimonio. Barcelona.
- TUAN, Y. (1991). «Language and the making of place. A narrative-descriptive approach». En *Annals of the Association of American Geographers*, N.º 81(4), págs. 684-696.
- VALERA, S. & POL, E. (1994). «El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental». *Anuario de Psicología*, N.º 62, págs. 5-24. Universidad de Barcelona.
- VIDAL, T., POL, E., GUARDIA, J. y PERÓ, M. (2004). «Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales». *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, N.º 5, págs. 27-52. Editorial Resma. Universidad de Barcelona.
- VV. AA. (2006). *Plan para la dinamización integral y sostenible de la Vega de Granada*. Ed. La otra Granada.
- WILDE, G. (2002). «La problemática de la identidad en el cruce de perspectivas entre antropología e historia. Reflexiones desde el campo de la etnohistoria». *Ciudad virtual de antropología y arqueología*.